



SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

- 10L/PL-0015. Proyecto de Ley de Juventud de La Rioja.
Acuerdo de tramitación por procedimiento de urgencia. 8174
- 10L/PL-0016. Proyecto de Ley de familias monoparentales en La Rioja.
Acuerdo de tramitación por procedimiento de urgencia. 8174
- 10L/PL-0024. Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural del Alto Najerilla.
Acuerdo de tramitación por procedimiento de urgencia. 8174

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

- 10L/PPLD-0016. Proposición de Ley de las personas con problemas de salud mental y sus familias.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.
Acuerdo de tramitación por procedimiento de urgencia. 8174

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0015 - 1018404. Proyecto de Ley de Juventud de La Rioja.

10L/PL-0016 - 1018663. Proyecto de Ley de familias monoparentales en La Rioja.

10L/PL-0024 - 1028515. Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural del Alto Najerilla.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de diciembre de 2022, vistas las comunicaciones de los grupos parlamentarios Socialista y Mixto con números de registro 29111, 29113 y 29110, por las que solicitan, al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de la Cámara, la tramitación por el procedimiento de urgencia de los proyectos de ley de referencia.

La Mesa acuerda la tramitación de las iniciativas por el procedimiento de urgencia.

En consecuencia, desde la adopción de este acuerdo, los trámites parlamentarios tendrán plazos con una duración de la mitad de los establecidos con carácter ordinario, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 77.4 del citado Reglamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

10L/PPLD-0016 - 1020383. Proposición de Ley de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de diciembre de 2022, vista la comunicación de los grupos parlamentarios Socialista y Mixto con número de registro 29112, por la que solicitan, al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de la Cámara, la tramitación por el procedimiento de urgencia de la proposición de ley.

La Mesa acuerda la tramitación de la iniciativa por el procedimiento de urgencia.

En consecuencia, desde la adopción de este acuerdo, los trámites parlamentarios tendrán plazos con una duración de la mitad de los establecidos con carácter ordinario, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 77.4 del citado Reglamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40